



REF. E131

**JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPORTES**  
**E INFRAESTRUCTURAS**

**Concurso de Méritos convocado mediante Orden de 24 de junio de 2021 (B.O.C.M. de 6 de julio), de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se convocaban varios puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, se procede, con carácter previo al fallo de la Junta, a publicar los listados provisionales con la relación de aspirantes admitidos al precitado concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

Durante el plazo de 10 días hábiles, que finaliza el próximo día 6 de octubre de 2021, podrán los concursantes formular alegaciones ante esta Junta en relación con el contenido de la presente publicación.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS,

